

## MENSAJE PARA EL DÍA MUNDIAL DEL SIDA DE 2017

**1º de diciembre de 2017**

**Michel Sidibé**

**Director Ejecutivo de ONUSIDA**

**Subsecretario General de las Naciones Unidas**

En este Día Mundial del Sida, queremos subrayar la importancia del derecho a la salud y los desafíos que enfrentan las personas que viven con el VIH para satisfacer ese derecho.

El derecho a la salud es un derecho humano fundamental —todas las personas tienen el derecho de gozar del mayor nivel posible de salud física y mental— consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

El mundo no alcanzará los Objetivos de Desarrollo Sostenible —entre ellos el de poner fin a la epidemia de sida para 2030— si las personas no satisfacen su derecho a la salud. El derecho a la salud guarda interrelación con una serie de otros derechos, entre ellos de saneamiento, alimentación, vivienda digna, condiciones laborales saludables y de un entorno sano.

El derecho a la salud significa muchas cosas diferentes: que ninguna persona tenga mayor derecho a la salud que cualquier otra; que exista una infraestructura de servicios de atención sanitaria adecuada; que los servicios de atención sanitaria sean respetuosos y no discriminatorios, y que la atención sanitaria sea la adecuada en términos médicos y de buena calidad. Pero el derecho a la salud es más que eso: al satisfacerlo, los sueños de las personas y las promesas se pueden cumplir.

Cada Día Mundial del Sida traemos a la memoria a nuestros familiares y amigos que murieron de enfermedades relacionadas con el sida, y renovamos nuestro compromiso de solidaridad con todas las personas que viven con el VIH o están afectadas por este.

Desde el comienzo, la respuesta al sida se construyó sobre la base del derecho fundamental a la salud y el bienestar. La comunidad de personas comprometidas con la respuesta al sida fomentó sistemas para la salud basados en los derechos, y para acelerar los esfuerzos para que el mundo comprendiera qué es el VIH: cómo prevenirlo y cómo tratarlo.

Demasiadas personas —especialmente las más marginadas y más afectadas por el VIH— todavía bregan para tener acceso a los servicios sanitarios y sociales que necesitan con urgencia. Todos debemos continuar hombro a hombro junto a los olvidados y exigir que a nadie se le nieguen sus derechos humanos.

Este año hemos visto acciones significativas en la consecución de los objetivos de tratamiento 90-90-90 con miras a acabar con la epidemia de sida en 2030. Cerca de 21 millones de personas que viven con el VIH se encuentran ahora en tratamiento y las nuevas infecciones por el VIH y las muertes relacionadas con el sida están disminuyendo en muchas partes del mundo. Sin embargo, no debemos darnos por satisfechos. En Europa oriental y Asia central,

las nuevas infecciones por el VIH han aumentado 60% desde 2010 y las muertes relacionadas con el sida, 27%. África occidental y central todavía permanecen en el olvido. Dos de cada tres personas no tienen acceso al tratamiento. No podemos tener un abordaje a dos velocidades para poner fin a la epidemia de sida.

A pesar de todos los éxitos, aún no hemos acabado con la epidemia. Pero asegurarnos de que todas las personas de todas partes tengan acceso al derecho a la salud lo hace posible.

[FINAL]

## **Contacto**

ONUSIDA Ginebra | Sophie Barton-Knott | tel. +41 22 791 1697 | [bartonknotts@unaids.org](mailto:bartonknotts@unaids.org)

## **ONUSIDA**

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) lidera e inspira al mundo para hacer realidad su meta global de cero nuevas infecciones por el VIH, cero discriminación y cero muertes relacionadas con el sida. El ONUSIDA reúne los esfuerzos de once organizaciones de las Naciones Unidas (ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, UNODC, ONU Mujeres, OIT, UNESCO, OMS y Banco Mundial) y trabaja en estrecha colaboración con asociados mundiales y nacionales para poner fin a la epidemia de sida para el 2030 como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenga más información en [unaids.org](http://unaids.org) y conecte con nosotros a través de Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.